



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE KIMBIRI
LA CONVENCION - CUSCO
Creado por Ley N° 25209/04-05-90



RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL

N° 180-2024-MDK/GM.

Kimbiri, 05 de abril del 2024

VISTO:

El Informe N° 066-2023-MDK/GDTI/SUBGO/ICÑM-RO; Carta N°003-2023-MDK/OGSEI-CGMA-SO; Informe N° 080-2023-MDK/GDTI/SUBGO/ICÑM-RO; Informe N°028-2023-MDK/OGSEI-CGMA-SO; Carta N°1046-2023-MDK/GM/OGSEI/YALV-D; Carta N°004-2023-MDK/OGSEI-CGMA-SO; Informe N°005-2023-MDK/GDTI/SUBGO/ICÑM-RI; Informe N°006-2024-MDK/OGSEI/CGMA-SO; Carta N°017-2024/RLH-MOAD-S; Informe N°300-2024-MDK/GM/OGSEI/DMVR-D; Memorando N°060-2024-MDK/GM; Carta N°69-2024-MDK/OGSEI/DMVR-D; Carta N°020-2024/RLH-MOAD-S; Carta N°74-2024-MDK/OGSEI/DMVR-D; Carta N°001-2024-MDK/OGSEI-CGMA-SO; Informe N°030-2024-MDK/GDTI/SUBGO/ICÑM-RI; Informe N°013-2024-MDK/OGSEI/CGMA-SO; Informe N°452-2024-MDK/GM/OGSEI/DMVR-D; Informe N° 132-2024-MDK-GDTI-SUBGO/HHA-SG; Informe N°521-2024-MDK-GDTI/HHAG-G; Informe N° 4106-2024-MDK-OGPP/ASCT-DG; OPINION LEGAL N° 134-2024-MDK/OGAJ/MRMS, todo respecto a la **APROBACION DEL ADICIONAL DE OBRA N° 01, (POR MAYORES METRADOS N° 01 Y PARTIDAS NUEVAS N° 01) Y DEDUCTIVO VINCULANTE N°01 Y AMPLIACIÓN DE PLAZO N°01, para la ejecución del IOARR "CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA; ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS; EN EL(LA) MERCADO MODELO DE KIMBIRI DEL DISTRITO DE KIMBIRI, PROVINCIA LA CONVENCION, DEPARTAMENTO DE CUSCO", con CUI: 2587275; los mismos que como anexo forman parte integrante de la presente resolución en (379) folios, y;**

CONSIDERANDO:

Que, en cumplimiento a lo establecido por la Constitución Política del Perú como señala el Art. 194 ° que a la letra dice: "Las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de gobierno local, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. // ... "; Art. 195° que dice: "Los gobiernos locales promueve el desarrollo y la economía local, y la prestación de los servicios públicos de su responsabilidad, en armonía con las políticas y planes nacionales y regionales de desarrollo. Son competencias para: 1.- Aprobar su organización interna y su presupuesto// ... ";

Que, mediante la Resolución de Contraloría N°195-88-CG se aprueba las normas que regulan la Ejecución de Obras Públicas por Administración Directa, la misma que establece los lineamientos para su correcta ejecución tanto técnica como financiera;

Que, el numeral 3.8.1 de la Directiva N 001-AD-2023-MDK, DIRECTIVA PARA EJECUCION DE PROYECTOS, IOARR Y/O ACTIVIDADES POR ADMINISTRACION DIRECTA de la Municipalidad Distrital de Kimbiri, señala las "CAUSALES DE LA PRESTACIÓN DEL ADICIONAL, siendo las siguientes:

- Si se producen y/o verifican deficiencias en el expediente técnico.
- Por la presencia de vicios ocultos.
- Si los metrados realmente ejecutados en el proyecto y/o actividad sobrepasan lo establecido en el expediente técnico.
- Casos fortuitos y/o situaciones impredecibles posteriores a al inicio de ejecución de obra.;

Que, la indicada directiva regula en su numeral 3.8.3 sobre los REQUISITOS DE LA PRESTACIÓN DEL ADICIONAL, DEDUCTIVOS C/S AMPLIACION DE PLAZO C/S RECONOCIMIENTO DE GASTOS GENERALES Y GASTOS SUPERVISION, así como también regula en su numeral 3.8.4 sobre los PLAZOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA PRESTACIÓN DEL ADICIONAL;

Que, mediante el ASIENTO N° 55 del Cuaderno de Obra, de fecha 04 de diciembre del 2023, el Residente de Obra del IOARR "CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA; ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS; EN EL(LA) MERCADO MODELO DE KIMBIRI DEL DISTRITO DE KIMBIRI, PROVINCIA LA CONVENCION, DEPARTAMENTO DE CUSCO", con CUI: 2587275, solicita al supervisor la





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI LA CONVENCION - CUSCO

Creado por Ley N° 25209/04-05-90



autorización del ADICIONAL DE OBRA N° 01, (POR MAYORES METRADOS N° 01 Y PARTIDAS NUEVAS N° 01) Y DEDUCTIVO VINCULANTE N°01 Y AMPLIACIÓN DE PLAZO N°01, en el plazo determinado según indica la Directiva N° 001-2023-MDK.

CUADERNO DE OBRA

86

FECHA: _____ MODALIDAD: _____
 OBRA: JOABE "CONST. DE COBERTURA, ADQUISICION DE MOBILIARIO DE AMBIENTES
 PROYECTO: COMPLEMENTARIOS EN EL (VA) MERCADO MODELO DE KIMBIRI DEL DISTRITO
 PROGRAMA: DE KIMBIRI, PROVINCIA LA CONVENCION, DEPARTAMENTO CUSCO
 ENTIDAD EJECUTORA: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI

ASIENTO N° 55 DEL RESIDENTE DE OBRA FECHA 04-12-2023
ACTIVIDADES REALIZADAS.

SE INICIA LOS LABORES CON LA CHORRA DE ISTUN EN SEGURIDAD Y SAUD DURANTE EL TRABAJO, ARMAR DE ACERO, ENTOFRADO Y VACIADO DE CONCRETO EN FC-210KG/CM² EN VIGAS DE CONEXION Y ZAPATOS Z-1 Y Z-2 EN LOS EJES D-D, E-E, F-F ENTRE LOS EJES DE 1-1 AL 6-6.

PERSONAL TECNICO, ADMINISTRATIVO:

- 01 SUPERVISOR DE OBRA
- 01 RESIDENTE DE OBRA
- 01 ASIST. TEC. SUPERVISOR
- 01 ASIST. TEC. RESIDENTE
- 01 ASIST. ADMINISTRATIVO
- 01 ASIST. AUXILIAR ADMINISTR.
- 01 PREVENIONISTA DE OBRA
- 01 MAESTRO DE OBRA.

PERSONAL OBRERO.

- PEON 39
- OFICIAL 01

MOVIMIENTO ALMACEN - SALIDA.

- | | | |
|--------------------------------------|-----------|----------------------|
| - DISCO DE TRONZADORA DE ACERO BLIND | - 06 KG | ALUMBRE N° 08 |
| - 02 BS CEMENTO | - 02 UNO | PALO |
| - 04 PAR GUANTES TEBE | - 02 UNO | ARNES DE SEGURIDAD |
| - 06 PAR GUANTES LOND | - 02 UNO | CASCO SEGURIDAD |
| - 01 UNO HOJA SIERRA | - 03 UNO | PROTECTOR DE OIDO |
| - DISCO SIERRA 7 1/4" 01 UNO | - 03 UNO | LENTES DE PROTECCION |
| - ACERO 1/2" 42 VAR | - 02 UNO | PANTOLON |
| - ACERO 5/8" 7 VAR | - 03 PAR | ZAPATO SEGURIDAD |
| - ACERO 3/8" 52 VAR | - 03 UNO | DISCO TRONZADORA 7.4 |
| - 05 PAR. PAPEL BOND | - 103 6IN | GASOLINA |

REVISION EQUIPOS.

- 01 BOMBA PREMECLADORA
- 01 MIXER PREMECLADORA
- 01 NIURI INGENIERO
- 01 UNO TRONZADORA
- 02 UNO VIBRADORA.

ING. INSPECTOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI
 LA CONVENCION - CUSCO

 ING. RESIDENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI
 LA CONVENCION - CUSCO

 ING. SUPERVISOR



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI LA CONVENCION - CUSCO

Creado por Ley N° 25209/04-05-90



87

CUADERNO DE OBRA

FECHA:

MODALIDAD:

OBRA: OBRAS DE CONST. DE COBERTURA: ADQUISICION DE MOBILIARIO DE AMBIENTES PROYECTO COMPLEMENTARIOS; EN EL(LA) MERCADO MODELO DE KIMBIRI, DISTRITO PROGRAMA DE KIMBIRI, PROVINCIA LA CONVENCION, DEPARTAMENTO CUSCO ENTIDAD EJECUTORA: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI

... VIENE DEL ASIENTO N° 55:
MERCANTILES.

- PISO, - PICO, TORTOL, HORTILLO, CIZALLA, CARRETILO

OBSERVACIONES.

- SE VIENE TRABAJANDO DE 6:00 AM. A 9:00 PM Y SE TRABAJA EN AMBOS DE BIERO Y ENCOFRADO EN VIGAS DE CONEXION, IZAJE DE BIERO EN COJINADOS, A RAZON DE SER TRABAJOS POR SERVICIO
- SEGUN ASIENTO N° 54 DEL SUPERVISOR, SE VIENE REALIZANDO UN INFORME TECNICO DE LOS CAMBIOS A SERVICIO. QUE SE VIENEN EJECUTANDO DEL PRIMER ANLITICO APROBADO. HABIENDO IDENTIFICADO LA NECESIDAD DE EFECTUAR EL ADICIONAL DE OBRA, SE SOLICITA AL SUPERVISOR DE OBRA AUTORIZAR LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DE OBRA.

ING. RESIDENTE MARTINEZ

- ASIENTO N° 56 DEL SUPERVISOR DE OBRA FECHA: 04-12-2023
* PERSONAL.

- Se verifica la asistencia del equipo tecnico de residente y de supervisión.
- Se verifica que el personal de obra sea el requerido, se paso lista con la hoja de Tarea presentada por el residente de Obra.

* ACTIVIDADES:

- Se presencia y participa de las charlas de seguridad y salud, en coordinación con el residente de Obra y el prevenционista de Obra.
- Las partidas ejecutadas son:

01. ESTRUCTURAS
- 01.06 OBRAS DE CONCRETO ARMADO
- 01.06.01 ZAPATAS
- 01.06.01.01 ZAPATAS, CONCRETO F'c = 210 Kg/cm²
- 01.06.01.02 ZAPATAS, ACERO Fy = 4200 Kg/cm² GRADO 60.
- 01.06.02 VIGA DE CONEXION
- 01.06.02.01 Vc, CONCRETO F'c = 210 Kg/cm²

... VAN

ING. INSPECTOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI
LA CONVENCION - CUSCO
ING. RESIDENTE MARTINEZ

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI
LA CONVENCION - CUSCO
ING. SUPERVISOR
MIGUEL ANGEL MARTINEZ
SUPERVISOR DE OBRA

Escaneado con CamScanner



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI LA CONVENCION - CUSCO

Creado por Ley N° 25209/04-05-90



Que, mediante el ASIENTO N° 056 del Cuaderno de Obra, de fecha 04 de diciembre del 2024, el Supervisor de Obra del IOARR "CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA; ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS; EN EL(LA) MERCADO MODELO DE KIMBIRI DEL DISTRITO DE KIMBIRI, PROVINCIA LA CONVENCION, DEPARTAMENTO DE CUSCO", con CUI: 2587275, autoriza el adicional de obra N°01, con deductivo de obra, dentro del plazo establecido por la Directiva N° 001-2023-MDK;

87

CUADERNO DE OBRA

FECHA: MODALIDAD:
OBRA: IOARR "CONST. DE COBERTURA; ADQUISICION DE MOBILIARIO DE AMBIENTES
PROYECTO COMPLEMENTARIOS; EN EL(LA) MERCADO MODELO DE KIMBIRI, DISTRITO
PROGRAMA DE KIMBIRI, PROVINCIA LA CONVENCION, DEPARTAMENTO CUSCO"
ENTIDAD EJECUTORA: Municipalidad Distrital de Kimbiri

... VIENE DEL ASIENTO N° 55
HERRAMIENTAS.

- PICO, - PICO, TOCOTOL, HORTILLO, CIZALLA, CAPRETTINA

OBSERVACIONES.

- SE VIENE TRABAJANDO DE 6:00 AM. A 9:00 PM Y SE TRABAJA EN AMORRE DE ACERO Y ENCOFRADO EN VIGAS DE CONEXION, LAJE DE ACERO EN COLUMNAS, A RAZON DE SER TRABAJOS POR SERVICIO
- SEGUN ASIENTO N° 54 DEL SUPERVISOR, SE VIENE REALIZANDO UN INFORME TECNICO DE LOS CAMBIOS A SERVICIO. QUE SE VIENAN EJECUTANDO DEL PRIMER ANÁLISIS APROBADO. HA SIENDO IDENTIFICADO LA NECESSIDAD DE EJECUTAR EL ADICIONAL DE OBRA, SE SOLICITA AUTORIZACION DE OBRA AUTORIZAR LA EJECUCION DEL EXTERMINTE ADICIONAL DE OBRA.

ING. JUAN MARTINEZ

- ASIENTO N° 56 DEL SUPERVISOR DE OBRA FECHA: 04-12-2023

* PERSONAL.

- Se verifica la asistencia del equipo tecnico de residente y de supervisión.
- Se verifica que el personal de obra sea el requerido, se paso lista con la hoja de Tarea presentada por el residente de Obra.

* ACTIVIDADES:

- Se presencia y participa de las charlas de seguridad y salud, en coordinación con el residente de Obra y el prevenционista de Obra.

- Las partidas ejecutadas son:

01. ESTRUCTURAS

01.06 OBRAS DE CONCRETO ARMADO

01.06.01 Zapatas

01.06.01.01 Zapatas, CONCRETO F'c = 210 Kg/cm²

01.06.01.02 Zapatas, ACERO Fy = 4200 Kg/cm² GRADO 60.

01.06.02 VIGA DE CONEXION

01.06.02.01 Vc, CONCRETO F'c = 210 Kg/cm²

... VAN

ING INSPECTOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI
LA CONVENCION - CUSCO
ING. JUAN MARTINEZ

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI
LA CONVENCION - CUSCO
ING. SUPERVISOR
MILTON ORLANDO LLANOS
SUPERVISOR DE OBRA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI LA CONVENCION - CUSCO

Creado por Ley N° 25209/04-05-90



Que, mediante Informe N° 066-2023-MDK/GDTI/SUBGO/ICÑM-RO, de fecha 11 de diciembre del 2023, el Ing. Iván C. Ñahui Martínez, Residente de IOARR, solicita revisión del expediente técnico del ADICIONAL DE OBRA N° 01, (POR MAYORES METRADOS N° 01 Y PARTIDAS NUEVAS N° 01) Y DEDUCTIVO VINCULANTE N°01, del IOARR "CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA; ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS; EN EL(LA) MERCADO MODELO DE KIMBIRI DEL DISTRITO DE KIMBIRI, PROVINCIA LA CONVENCION, DEPARTAMENTO DE CUSCO", con CUI: 2587275, de acuerdo al siguiente detalle:

RESUMEN DEL ANÁLISIS DE COSTOS DEL ADICIONAL N°01 POR MAYORES METRADOS, PARTIDAS NUEVAS Y DEDUCTIVO VINCULANTE				
OBRA:	: "CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA; ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS; EN EL(LA) MERCADO MODELO DE KIMBIRI DEL DISTRITO DE KIMBIRI, PROVINCIA LA CONVENCION, DEPARTAMENTO DE CUSCO"			
ENTIDAD:	: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI			
UBICACIÓN:	: KIMBIRI - LA CONVENCION - CUSCO			
fecha:	: 11-12-2023			
PRESUPUESTO TOTAL DE LA OBRA				2,674,796.39
DESCRIPCIÓN	MAYORES METRADOS	PARTIDAS NUEVAS	DEDUCTIVO DE OBRA	PRESUPUESTO ADICIONAL N°01
COSTO DIRECTO	236,044.07	1,277,605.89	653,137.28	860,512.68
GASTOS GENERALES	14,928.44	80,801.29	41,307.21	54,422.52
SUB TOTAL	250,972.51	1,358,407.18	694,444.49	914,935.20
SUPERVISIÓN	6,579.82	35,613.74	18,206.45	23,987.11
PRESUPUESTO TOTAL	257,552.33	1,394,020.92	712,650.94	938,922.31
Incidencia respecto al monto contratado	9.63%	52.12%	26.64%	35.10%
TOTAL DE PRESUPUESTO ADICIONAL N°01				938,922.31
Incidencia respecto al monto contratado				35.10%

Asimismo; solicita ampliación de plazo por 90 días calendarios para culminar con la ejecución de las partidas del expediente técnico del adicional por mayores metrados y partidas nuevas;

Que, mediante Carta N°003-2023-MDK/OGSEI-CGMA-SO, presentado el 11 de noviembre del 2023, el Ing. Miguel Ángel Córdova Guerra, Supervisor de Obra, remite observaciones al expediente de adicional deductivo vinculante N°01, del IOARR "CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA; ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS; EN EL(LA) MERCADO MODELO DE KIMBIRI DEL DISTRITO DE KIMBIRI, PROVINCIA LA CONVENCION, DEPARTAMENTO DE CUSCO", con CUI: 2587275, con fines de conocimiento y acciones propias de su cargo, asimismo; solicita subsanar lo indicado en el documento con la brevedad posible, según Directiva N°001-2023-MDK;

Que, mediante Informe N° 066-2023-MDK/GDTI/SUBGO/ICÑM-RO, de fecha 11 de diciembre del 2023, el Ing. Iván C. Ñahui Martínez, Residente de IOARR, remite absolución de observaciones al expediente técnico del ADICIONAL DE OBRA N° 01, (POR MAYORES METRADOS N° 01 Y PARTIDAS NUEVAS N° 01) Y DEDUCTIVO VINCULANTE N°01, CON AMPLIACIÓN DE PLAZO N°01, por 90 días calendarios y reconocimiento de gastos generales gastos de supervisión, del IOARR "CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA; ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS; EN EL(LA) MERCADO MODELO DE KIMBIRI DEL DISTRITO DE KIMBIRI, PROVINCIA LA CONVENCION, DEPARTAMENTO DE CUSCO", con CUI: 2587275, de acuerdo al siguiente detalle:

RESUMEN DEL ANÁLISIS DE COSTOS DEL ADICIONAL N°01 POR MAYORES METRADOS, PARTIDAS NUEVAS Y DEDUCTIVO VINCULANTE				
OBRA:	: "CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA; ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS; EN EL(LA) MERCADO MODELO DE KIMBIRI DEL DISTRITO DE KIMBIRI, PROVINCIA LA CONVENCION, DEPARTAMENTO DE CUSCO"			
ENTIDAD:	: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI			
UBICACIÓN:	: KIMBIRI - LA CONVENCION - CUSCO			
fecha:	: 11-12-2023			
PRESUPUESTO TOTAL DE LA OBRA				2,674,796.39
DESCRIPCIÓN	MAYORES METRADOS	PARTIDAS NUEVAS	DEDUCTIVO DE OBRA	PRESUPUESTO ADICIONAL N°01
COSTO DIRECTO	198,757.36	1,350,061.64	704,883.73	843,935.27
GASTOS GENERALES	12,570.27	85,383.70	44,579.88	53,374.09



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI LA CONVENCION - CUSCO

Creado por Ley N° 25209/04-05-90



SUB TOTAL	211,327.63	1,435,445.34	749,463.61	897,309.36
SUPERVISIÓN	5,540.44	37,633.47	19,648.90	23,525.01
PRESUPUESTO TOTAL	216,868.07	1,473,078.81	769,112.51	920,834.37
Incidencia respecto al monto contratado	8.11%	55.07%	28.75%	34.43%
	TOTAL, DE PRESUPUESTO ADICIONAL N°01			920,834.37
	Incidencia respecto al monto contratado			34.43%

Que, mediante Informe N°028-2023-MDK/OGSEI-CGMA-SO, presentado el 11 de noviembre del 2023, el Ing. Miguel Ángel Córdova Guerra, Supervisor de Obra, remite conformidad técnica del expediente técnico del adicional de obra por mayores metrados N°01, adicional de obra por partidas nuevas N°01 y deductivo vinculante de obra N°01, con ampliación de plazo y reconocimiento de gastos generales y gastos de supervisión, del IOARR "CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA; ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS; EN EL(LA) MERCADO MODELO DE KIMBIRI DEL DISTRITO DE KIMBIRI, PROVINCIA LA CONVENCION, DEPARTAMENTO DE CUSCO", con CUI: 2587275, haciendo un presupuesto del adicional de obra total S/. 920,834.37 (novecientos veinte mil ochocientos treinta y cuatro con 37/100 soles), y una ampliación de plazo de 90 días calendarios, para culminar con la ejecución de las partidas del expediente técnico del adicional por mayores metrados y partidas nuevas;

Que, mediante Carta N° 1046-2023-MDK/OGSEI/YALV-D, de fecha 22 de diciembre del 2023, el Ing. Iván Arturo Laura Vargas, Director de la oficina General de Supervisión y Evaluación de Inversiones, remite observaciones al expediente de adicional N°01, Deductivo Vinculante N°01 y Ampliación de Plazo N°01, del IOARR, "CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA; ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS; EN EL(LA) MERCADO MODELO DE KIMBIRI DEL DISTRITO DE KIMBIRI, PROVINCIA LA CONVENCION, DEPARTAMENTO DE CUSCO", con CUI: 2587275, otorgando un plazo de 24 horas, bajo responsabilidad;

Que, mediante Carta N°004-2023-MDK/OGSEI-CGMA-SO, de fecha 22 de noviembre del 2023, el Ing. Miguel Ángel Córdova Guerra, Supervisor de Obra, remite al Residente del IOARR, la CARTA N° 1046-2023-MDK/OGSEI/YALV-D, sobre las observaciones al expediente del adicional N°01, deductivo vinculante N°01 y ampliación de plazo N°01 del IOARR, "CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA; ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS; EN EL(LA) MERCADO MODELO DE KIMBIRI DEL DISTRITO DE KIMBIRI, PROVINCIA LA CONVENCION, DEPARTAMENTO DE CUSCO", con CUI: 2587275, con fines de conocimiento y acciones propias de su cargo;

Que, mediante Informe N° 005-2023-MDK/GDTI/SUBGO/ICNM-RI, de fecha 25 de enero del 2024, el Ing. Iván C. Ñahui Martínez, Residente de IOARR, remite absolución de observaciones al expediente técnico del ADICIONAL DE OBRA N° 01, (POR MAYORES METRADOS N° 01 Y PARTIDAS NUEVAS N° 01) Y DEDUCTIVO VINCULANTE N°01, CON AMPLIACIÓN DE PLAZO N°01, por 60 días calendarios y reconocimiento de gastos generales gastos de supervisión, del IOARR "CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA; ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS; EN EL(LA) MERCADO MODELO DE KIMBIRI DEL DISTRITO DE KIMBIRI, PROVINCIA LA CONVENCION, DEPARTAMENTO DE CUSCO", con CUI: 2587275, de acuerdo al siguiente detalle:

RESUMEN DEL ANÁLISIS DE COSTOS DEL ADICIONAL N°01 POR MAYORES METRADOS, PARTIDAS NUEVAS Y DEDUCTIVO VINCULANTE				
OBRA:	: "CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA; ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS; EN EL(LA) MERCADO MODELO DE KIMBIRI DEL DISTRITO DE KIMBIRI, PROVINCIA LA CONVENCION, DEPARTAMENTO DE CUSCO"			
ENTIDAD:	: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI			
UBICACIÓN	: KIMBIRI – LA CONVENCION - CUSCO			
fecha	: 25-01-2023			
PRESUPUESTO TOTAL DE LA OBRA			2,674,796.39	
DESCRIPCIÓN	MAYORES METRADOS	PARTIDAS NUEVAS	DEDUCTIVO DE OBRA	PRESUPUESTO ADICIONAL N°01
COSTO DIRECTO	126,748.79	1,373,919.02	768,433.38	732,234.43
GASTOS GENERALES	8,016.14	86,892.54	48,599.03	46,309.65
SUB TOTAL	134,764.93	1,460,811.56	817,032.41	778,544.08



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI LA CONVENCION - CUSCO

Creado por Ley N° 25209/04-05-90



SUPERVISIÓN	3,323.01	36,020.42	20,146.23	19,197.20
PRESUPUESTO TOTAL	138,087.94	1,496,831.98	837,178.64	797,741.28
Incidencia respecto al monto contratado	5.16%	55.96%	31.30%	29.82%
	TOTAL, DE PRESUPUESTO ADICIONAL N°01			797,741.28
	Incidencia respecto al monto contratado			29.82%

Que, mediante Informe N°006-2024-MDK/OGSEI-CGMA-SO, presentado el 26 de enero del 2024, el Ing. Miguel Ángel Córdova Guerra, Supervisor de Obra, remite absolución de observaciones del expediente técnico del adicional de obra por mayores metrados N°01, adicional de obra por partidas nuevas N°01 y deductivo vinculante de obra N°01, con ampliación de plazo y reconocimiento de gastos generales y gastos de supervisión, del IOARR "CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA; ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS; EN EL(LA) MERCADO MODELO DE KIMBIRI DEL DISTRITO DE KIMBIRI, PROVINCIA LA CONVENCION, DEPARTAMENTO DE CUSCO", con CUI: 2587275, haciendo un presupuesto del adicional de obra total S/. 797,741.28 (setecientos noventa y siete mil setecientos cuarenta y uno con 28/100 soles), y una ampliación de plazo de 60 días calendarios, para culminar con la ejecución de las partidas del expediente técnico del adicional por mayores metrados y partidas nuevas;

Que, mediante Carta N°017-2024/RLH-MOAD-S, de fecha 31 de enero del 2024, el Ing. Ronal León Huamán, Monitor de Obras por Administración Directa – Supervisión, declara procedente el ADICIONAL DE OBRA N° 01, (POR MAYORES METRADOS N° 01 Y PARTIDAS NUEVAS N° 01) Y DEDUCTIVO VINCULANTE N°01, CON AMPLIACIÓN DE PLAZO N°01, del IOARR "CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA; ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS; EN EL(LA) MERCADO MODELO DE KIMBIRI DEL DISTRITO DE KIMBIRI, PROVINCIA LA CONVENCION, DEPARTAMENTO DE CUSCO", con CUI: 2587275, de acuerdo al siguiente detalle:

DESCRIPCIÓN	Mayores Metrados (A)	Partidas Nuevas (B)	Deductivo de Obra (C)	Adicional Neto (D=A+B-C)
COSTO DIRECTO	126,748.79	1,373,919.02	768,433.38	732,234.43
GASTOS GENERALES (6.32% CD)	8,016.14	86,892.54	48,599.03	46,309.65
COSTO DE OBRA	134,764.93	1,460,811.56	817,032.41	778,544.08
SUPERVISIÓN (2.62% CO)	3,323.01	36,020.42	20,146.23	19,197.20
PRESUPUESTO TOTAL	138,087.94	1,496,831.98	837,178.64	797,741.28

Asimismo; declara procedente la ampliación de plazo N° 01, por 60 días calendarios, contabilizados a partir del 09 abril al 07 de junio del 2024, por tanto, solicita a la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto la disponibilidad presupuestal correspondiente al monto de S/. 797,741.28 (setecientos noventa y siete mil setecientos cuarenta y uno con 28/100 soles), con porcentaje de incidencia de 29.82% con respecto al presupuesto aprobado del expediente técnico;

Que, mediante Informe N° 300-2024-MDK/OGSEI/DMVR-D, de fecha 31 de enero del 2024, el Ing. Daniel Martín Valdivieso Roque, Director de la oficina General de Supervisión y Evaluación de Inversiones, declara procedente el ADICIONAL DE OBRA N° 01, (POR MAYORES METRADOS N° 01 Y PARTIDAS NUEVAS N° 01) Y DEDUCTIVO VINCULANTE N°01, CON AMPLIACIÓN DE PLAZO N°01, del IOARR "CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA; ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS; EN EL(LA) MERCADO MODELO DE KIMBIRI DEL DISTRITO DE KIMBIRI, PROVINCIA LA CONVENCION, DEPARTAMENTO DE CUSCO", con CUI: 2587275, de acuerdo al siguiente detalle:

DESCRIPCIÓN	Mayores Metrados (A)	Partidas Nuevas (B)	Deductivo de Obra (C)	Adicional Neto (D=A+B-C)
COSTO DIRECTO	126,748.79	1,373,919.02	768,433.38	732,234.43
GASTOS GENERALES (6.32% CD)	8,016.14	86,892.54	48,599.03	46,309.65
COSTO DE OBRA	134,764.93	1,460,811.56	817,032.41	778,544.08
SUPERVISIÓN (2.62% CO)	3,323.01	36,020.42	20,146.23	19,197.20
PRESUPUESTO TOTAL	138,087.94	1,496,831.98	837,178.64	797,741.28

Asimismo; declara procedente la ampliación de plazo N° 01, por 60 días calendarios, contabilizados a partir del 09 abril al 07 de junio del 2024, por tanto, solicita a la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto la



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI LA CONVENCION - CUSCO

Creado por Ley N° 25209/04-05-90



disponibilidad presupuestal correspondiente al monto de S/. 797,741.28 (setecientos noventa y siete mil setecientos cuarenta y uno con 28/100 soles), con porcentaje de incidencia de 29.82% con respecto al presupuesto aprobado del expediente técnico;

Que, mediante Memorando N°060-2024-MDK/GM, de fecha 31 de enero del 2024, el Mg. Eduardo Contreras Fabian, Gerente Municipal, realiza la revolución del expediente de adicional de obra, debido a que no adjunta con la documentación requerida en la Directiva para ejecución de proyectos, IOARR y/o actividades por Administración Directa vigente, asimismo; recomienda ordenar de manera clara todo el expediente del adicional y tramitar conforme a lo establecido en la directiva indicada líneas arriba;

Que, mediante Carta N°69-2024-MDK/OGSEI/DMVR-D; de fecha 05 de febrero del 2024, el Ing. Ronal León Huamán, Monitor de Obra por Administración Directa, remite Memorando N°060-2024-MDK/GM, para conocimiento y cumplimiento a la Directiva para ejecución de proyectos, IOARR y/o actividades por Administración Directa vigente, por lo que se exhorta, cumplir con todo lo establecido y bajo responsabilidad;

Que, mediante Carta N°020-2024/RLH-MOAD-S, de fecha 06 de febrero del 2024, el Ing. Ronal León Huamán, Monitor de Obras por Administración Directa – Supervisión, remite observaciones al expediente del ADICIONAL DE OBRA N° 01, (POR MAYORES METRADOS N° 01 Y PARTIDAS NUEVAS N° 01) Y DEDUCTIVO VINCULANTE N°01, CON AMPLIACIÓN DE PLAZO N°01, del IOARR **“CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA; ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS; EN EL(LA) MERCADO MODELO DE KIMBIRI DEL DISTRITO DE KIMBIRI, PROVINCIA LA CONVENCION, DEPARTAMENTO DE CUSCO”**, con CUI: 2587275, donde recomienda al Residente y Supervisor del IOARR, absolver las observaciones dentro de los plazos establecidos de acuerdo a la directiva vigente, otorgando un plazo de 24 horas, bajo responsabilidad;

Que, mediante Carta N°74-2024-MDK/OGSEI/DMVR-D, de fecha 23 de febrero del 2024, el Ing. Daniel Martin Valdivieso Roque, Director de la oficina General de Supervisión y Evaluación de Inversiones, remite observaciones al expediente del ADICIONAL DE OBRA N° 01, (POR MAYORES METRADOS N° 01 Y PARTIDAS NUEVAS N° 01) Y DEDUCTIVO VINCULANTE N°01, CON AMPLIACIÓN DE PLAZO N°01, del IOARR **“CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA; ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS; EN EL(LA) MERCADO MODELO DE KIMBIRI DEL DISTRITO DE KIMBIRI, PROVINCIA LA CONVENCION, DEPARTAMENTO DE CUSCO”**, con CUI: 2587275, donde recomienda al Residente y Supervisor del IOARR, absolver las observaciones dentro de los plazos establecidos de acuerdo a la directiva vigente, otorgando un plazo de 24 horas, bajo responsabilidad;

Que, mediante Carta N°001-2024-MDK/OGSEI-CGMA-SO, de fecha 06 de febrero del 2024, el Ing. Miguel Ángel Córdova Guerra, Supervisor de Obra, remite al Residente del IOARR, la Carta N°74-2024-MDK/OGSEI/DMVR-D, sobre las observaciones al expediente del adicional N°01, deductivo vinculante N°01 y ampliación de plazo N°01 del IOARR, **“CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA; ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS; EN EL(LA) MERCADO MODELO DE KIMBIRI DEL DISTRITO DE KIMBIRI, PROVINCIA LA CONVENCION, DEPARTAMENTO DE CUSCO”**, con CUI: 2587275, con fines de conocimiento y acciones propias de su cargo;

Que, mediante Informe N° 030-2023-MDK/GDTI/SUBGO/ICÑM-RI, de fecha 07 de febrero del 2024, el Ing. Iván C. Nahui Martínez, Residente de IOARR, remite absolución de observaciones al expediente técnico del ADICIONAL DE OBRA N° 01, (POR MAYORES METRADOS N° 01 Y PARTIDAS NUEVAS N° 01) Y DEDUCTIVO VINCULANTE N°01, CON AMPLIACIÓN DE PLAZO N°01, por 60 días calendarios y reconocimiento de gastos generales gastos de supervisión, del IOARR **“CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA; ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS; EN EL(LA) MERCADO MODELO DE KIMBIRI DEL DISTRITO DE KIMBIRI, PROVINCIA LA CONVENCION, DEPARTAMENTO DE CUSCO”**, con CUI: 2587275, de acuerdo al siguiente detalle:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI LA CONVENCION - CUSCO

Creado por Ley N° 25209/04-05-90



RESUMEN DEL ANÁLISIS DE COSTOS DEL ADICIONAL N°01 POR MAYORES METRADOS, PARTIDAS NUEVAS Y DEDUCTIVO VINCULANTE					
OBRA:	: "CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA; ADQUISICION DE MOBILIARIO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS; EN EL(LA) MERCADO MODELO DE KIMBIRI DEL DISTRITO DE KIMBIRI, PROVINCIA LA CONVENCION, DEPARTAMENTO DE CUSCO"				
ENTIDAD:	: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI				
UBICACION	: KIMBIRI - LA CONVENCION - CUSCO				
fecha	: 25-01-2023				
PRESUPUESTO TOTAL DE LA OBRA					2,674,796.39
DESCRIPCIÓN		MAYORES METRADOS	PARTIDAS NUEVAS	DEDUCTIVO DE OBRA	PRESUPUESTO ADICIONAL N°01
COSTO DIRECTO		126,748.79	1,373,919.02	768,433.38	732,234.43
GASTOS GENERALES	6.32%	8,016.14	86,892.54	48,599.03	46,309.65
SUB TOTAL		134,764.93	1,460,811.56	817,032.41	778,544.08
SUPERVISIÓN	2.62%	3,323.01	36,020.42	20,146.23	19,197.20
PRESUPUESTO TOTAL		138,087.94	1,496,831.98	837,178.64	797,741.28
Incidencia respecto al monto contratado		5.16%	55.96%	31.30%	29.82%
TOTAL, DE PRESUPUESTO ADICIONAL N°01					797,741.28
Incidencia respecto al monto contratado					29.82%

Que, mediante Informe N°013-2024-MDK/OGSEI-CGMA-SO, de fecha 13 de febrero del 2024, el Ing. Miguel Ángel Córdova Guerra, Supervisor de Obra, remite absolución de observaciones del expediente técnico del adicional de obra por mayores metrados N°01, adicional de obra por partidas nuevas N°01 y deductivo vinculante de obra N°01, con ampliación de plazo y reconocimiento de gastos generales y gastos de supervisión, del IOARR "CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA; ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS; EN EL(LA) MERCADO MODELO DE KIMBIRI DEL DISTRITO DE KIMBIRI, PROVINCIA LA CONVENCION, DEPARTAMENTO DE CUSCO", con CUI: 2587275, haciendo un presupuesto del adicional de obra total S/. 797,741.28 (setecientos noventa y siete mil setecientos cuarenta y uno con 28/100 soles), y una ampliación de plazo de 60 días calendarios, para culminar con la ejecución de las partidas del expediente técnico del adicional por mayores metrados y partidas nuevas;

Que, mediante Informe N°452-2024-MDK/OGSEI/DMVR-D, presentado el 12 de febrero del 2024, el Ing. Daniel Martín Valdivieso Roque, director de la oficina General de Supervisión y Evaluación de Inversiones, declara procedente el ADICIONAL DE OBRA N° 01, (POR MAYORES METRADOS N° 01 Y PARTIDAS NUEVAS N° 01) Y DEDUCTIVO VINCULANTE N°01, CON AMPLIACIÓN DE PLAZO N°01, del proyecto IOARR "CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA; ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS; EN EL(LA) MERCADO MODELO DE KIMBIRI DEL DISTRITO DE KIMBIRI, PROVINCIA LA CONVENCION, DEPARTAMENTO DE CUSCO", con CUI: 2587275, los cuales fueron presentados debidamente sustentado mediante informes;

Que, mediante Informe N° 132-2024/MDK-GDTI-SUBGO/HHA-SG, presentado el 15 de febrero del 2024, el Ing. Henry Arostegui Gutiérrez, encargado de la Sub Gerencia de Obras, declara procedente la solicitud de ADICIONAL DE OBRA N° 01, (POR MAYORES METRADOS N° 01 Y PARTIDAS NUEVAS N° 01) Y DEDUCTIVO VINCULANTE N°01, CON AMPLIACIÓN DE PLAZO N°01, del proyecto IOARR "CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA; ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS; EN EL(LA) MERCADO MODELO DE KIMBIRI DEL DISTRITO DE KIMBIRI, PROVINCIA LA CONVENCION, DEPARTAMENTO DE CUSCO", con CUI: 2587275, concluyendo y recomendando a lo siguiente:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI LA CONVENCION - CUSCO

Creado por Ley N° 25209/04-05-90



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI LA CONVENCION - CUSCO

Creado por Ley N° 25209/04-05-90

❖ Resumen de la solicitud de AMPLIACION DE PLAZO N° 01, por 60 días calendarios:

DESCRIPCIÓN	DÍAS CALENDARIOS
Adicional de obra por mayores metrados N° 01	+ 30 días calendarios.
Adicional de obra por partidas nuevas N° 01	+ 90 días calendarios.
Deductivo de obra N° 01	- 60 días calendarios.
TOTAL DE AMPLIACIÓN DE PLAZO	60 DÍAS CALENDARIOS

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

➤ Realizado el análisis correspondiente, se concluye que, **es procedente la solicitud de ADICIONAL DE OBRA N° 01 Y DEDUCTIVO VINCULANTE N° 01 Y AMPLIACION DE PLAZO N° 01**, de la IOARR: "CONSTRUCCION DE COBERTURA; ADQUISICION DE MOBILIARIO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS; EN EL(LA) MERCADO MODELO DE KIMBIRI DEL DISTRITO DE KIMBIRI, PROVINCIA LA CONVENCION, DEPARTAMENTO CUSCO", con CUI N° 2587275, el cual se detalla a continuación:

✓ Del resumen de solicitud de **ADICIONAL DE OBRA N° 01 y DEDUCTIVO VINCULANTE N° 01**, esta contempla una aprobación del ADICIONAL TOTAL DE OBRA por **S/ 797.741.28 soles (Setecientos noventa y siete mil setecientos cuarenta y uno con 28/100 soles)**, del cual se tiene el siguiente cuadro:

ADICIONAL DE OBRA TOTAL	
PRESUPUESTO DE ADICIONAL DE OBRA- MAYORES METRADOS N°01	+S/ 138.087,94
PRESUPUESTO DE ADICIONAL DE OBRA - PARTIDAS NUEVAS N°01	+S/1.496.831,98
PRESUPUESTO DEDUCTIVO DE OBRA N°01	-S/ 837.178,64
ADICIONAL TOTAL DE OBRA	+S/ 797.741,28

✓ Del resumen de solicitud de **RECONOCIMIENTO DE GASTOS GENERALES Y GASTOS DE SUPERVISION**, esta contempla un reconocimiento de **gastos generales por el monto ascendente de S/ 46.309,65 soles (Cuarenta y seis mil trescientos nueve con 65/100 soles)** y un monto ascendente por reconocimiento de **gastos de supervisión por la suma de S/ 19.197,20 soles (Diecinueve mil ciento noventa y siete con 20/100 soles)**.

A continuación, se presenta el resumen de la solicitud de ADICIONAL DE OBRA N° 01 y DEDUCTIVO VINCULANTE N° 01, el cual se detalla a continuación:

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO ADICIONAL N° 01 - DEDUCTIVO VINCULANTE N° 01 Y RECONOCIMIENTO DE G.G. Y G.S.
COSTO DIRECTO	732.234,43
GASTOS GENERALES	46.309,65
SUB TOTAL	778.544,08
SUPERVISIÓN	19.197,20
% de incidencia sobre el monto contractual	29,82%
PRESUPUESTO TOTAL	S/ 797.741,28

✓ Del resumen de la solicitud de **AMPLIACION DE PLAZO N° 01**, esta será considerada por **60 días calendarios**, el cual computa a partir de la culminación del plazo contractual del proyecto.

TOTAL DE AMPLIACIÓN DE PLAZO	60 DÍAS CALENDARIOS
-------------------------------------	----------------------------

c.c.
Archivo.
2024.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI LA CONVENCION - CUSCO

Creado por Ley N° 25209/04-05-90



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI LA CONVENCION - CUSCO

Creado por Ley N° 25209/04-05-90



0.0705 339 701

V. RECOMENDACIONES:

- Se recomienda APROBAR MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO la solicitud de ADICIONAL DE OBRA N° 01 Y DEDUCTIVO VINCULANTE N° 01 Y AMPLIACION DE PLAZO N° 01, de la IOARR: "CONSTRUCCION DE COBERTURA; ADQUISICION DE MOBILIARIO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS; EN EL(LA) MERCADO MODELO DE KIMBIRI DEL DISTRITO DE KIMBIRI, PROVINCIA LA CONVENCION, DEPARTAMENTO CUSCO", con CUI N° 2587275.
- Se recomienda que, una vez aprobado el ADICIONAL DE OBRA N° 01 Y DEDUCTIVO VINCULANTE N° 01, esta deberá ser actualizada en el Sistema de Seguimiento de Inversiones (SSI).

Se adjunta al presente:

- Original del INFORME N° 452-2024-MDK/OGSEI/DMVR-D (contiene 700 folios (02 archiveros) + 01 CD).

Es cuanto informo a Ud. Para su conocimiento. trámite y demás fines pertinentes.

Atentamente.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI
LA CONVENCION - CUSCO
Ing. H. Henry Arostegui Gutiérrez
Sub Gerente de Obras

c.c.
Archivo.
2024.

Jr. José Olaya 151 - 153 Plaza Mayor de la Pacificación
Kimbiri - La Convención - Cusco / RUC: 20178199251

KIMBIRI



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI LA CONVENCION - CUSCO

Creado por Ley N° 25209/04-05-90



Que, mediante Informe N° 521-2024-MDK – GDT/HHAG-G, de fecha 01 de abril de 2024, el Ing. Henry H. Arostegui Gutiérrez, Gerente de Desarrollo Territorial e Infraestructura, declara procedente la solicitud de ADICIONAL DE OBRA N° 01, (POR MAYORES METRADOS N° 01 Y PARTIDAS NUEVAS N° 01) Y DEDUCTIVO VINCULANTE N°01, CON AMPLIACIÓN DE PLAZO N°01, para la ejecución del IOARR “CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA; ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS; EN EL(LA) MERCADO MODELO DE KIMBIRI DEL DISTRITO DE KIMBIRI, PROVINCIA LA CONVENCION, DEPARTAMENTO DE CUSCO”, con CUI: 2587275, hasta por el importe S/. 797,741.28 (setecientos noventa y siete mil setecientos cuarenta y uno con 28/100 soles), y una ampliación de plazo de 60 días calendarios, sujeto a modificación en el nivel funcional programático, para el cual adjunta la propuesta de modificación;

Que, mediante Informe N° 406-2024-MDK-OGPP/ASCT-DG, de fecha 04 de abril del 2024, el Econ. Aldo S. Calderón Tito, director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, emite opinión favorable sobre la disponibilidad presupuestal para la aprobación del ADICIONAL DE OBRA N° 01, (POR MAYORES METRADOS N° 01 Y PARTIDAS NUEVAS N° 01) Y DEDUCTIVO VINCULANTE N°01, CON AMPLIACIÓN DE PLAZO N°01, para la ejecución del IOARR “CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA; ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS; EN EL(LA) MERCADO MODELO DE KIMBIRI DEL DISTRITO DE KIMBIRI, PROVINCIA LA CONVENCION, DEPARTAMENTO DE CUSCO”, con CUI: 2587275, hasta por el importe S/. 797,741.28 (setecientos noventa y siete mil setecientos cuarenta y uno con 28/100 soles), sujeto a modificación en el nivel funcional programático, para el cual adjunta la propuesta de modificación, recomendando la aprobación bajo acto resolutivo la modificación presupuestal vía anulaciones y créditos, las modificaciones propuestas por la unidad ejecutora;

Que, mediante Opinión Legal N° 134-2024-MDK/OGAJ/MRMS, de fecha 05 de abril del 2024, el Abog. Michel R. Meneses Serpa, director de la Oficina de Asesoría Jurídica, **DECLARA PROCEDENTE**, la solicitud de ADICIONAL DE OBRA N° 01, (POR MAYORES METRADOS N° 01 Y PARTIDAS NUEVAS N° 01) Y DEDUCTIVO VINCULANTE N°01, CON AMPLIACIÓN DE PLAZO N°01, para la ejecución del IOARR “CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA; ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS; EN EL(LA) MERCADO MODELO DE KIMBIRI DEL DISTRITO DE KIMBIRI, PROVINCIA LA CONVENCION, DEPARTAMENTO DE CUSCO”, con CUI: 2587275, hasta por el importe S/. 797,741.28 (setecientos noventa y siete mil setecientos cuarenta y uno con 28/100 soles), asimismo; aprueba, la ampliación de plazo por 60 días calendarios para el IOARR “CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA; ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS; EN EL(LA) MERCADO MODELO DE KIMBIRI DEL DISTRITO DE KIMBIRI, PROVINCIA LA CONVENCION, DEPARTAMENTO DE CUSCO”, con CUI: 2587275, por estar conforme a la Directiva N°001-2023-MDK, “Directiva para ejecución de proyectos, IOARR y/o actividades por administración directa de la Municipalidad Distrital de Kimbiri”,

Estando al Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por D.S N° 004-2019-JUS; en virtud de los considerandos expuestos, la delegación de facultades y las atribuciones de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades y en cumplimiento de las normas vigentes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR la prestación ADICIONAL DE OBRA N° 01, (POR MAYORES METRADOS N° 01 Y PARTIDAS NUEVAS N° 01) Y DEDUCTIVO VINCULANTE N°01, del IOARR “CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA; ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS; EN EL(LA) MERCADO MODELO DE KIMBIRI DEL DISTRITO DE KIMBIRI, PROVINCIA LA CONVENCION, DEPARTAMENTO DE CUSCO”, con CUI: 2587275, hasta por la suma de S/. 797,741.28 (setecientos noventa y siete mil setecientos cuarenta y uno con 28/100 soles), con la fuente de financiamiento: 18 Canon, Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones, de acuerdo a los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución, monto que será asignado mediante una Modificación Presupuestal en



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI LA CONVENCION - CUSCO

Creado por Ley N° 25209/04-05-90



el Nivel Funcional Programático, con la fuente de financiamiento: 5 RECURSOS DETERMINADOS, RUBRO: 18 CANON, SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES, de acuerdo a lo siguiente:

RB	META	DESCRIPCION DEL PROYECTO	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	
			ANULACIÓN	CRÉDITO
18	040	"CREACIÓN DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VÍAS LOCALES DE LOS SECTORES PARAÍSO, JOSÉ C. MARIÁTEGUI, LOS PINOS, LA MERCED, PALMA DE ORO, MOZOMBITH, SACSAYHUAMÁN Y RESIDENCIAL MARGARITA EN LA CAPITAL DEL DISTRITO DE KIMBIRI LA CONVENCION - CUSCO", registrado con CUI: 2591637.	SI. 797,741.28	
18	122	"CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA; ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS; EN EL(LA) MERCADO MODELO DE KIMBIRI DEL DISTRITO DE KIMBIRI, PROVINCIA LA CONVENCION, DEPARTAMENTO DE CUSCO", con CUI: 2587275.		SI. 797,741.28
TOTAL			SI. 797,741.28	SI. 797,741.28

ARTÍCULO SEGUNDO. – **APROBAR** la Ampliación de Plazo N°01, por 60 días calendarios, el cual computa a partir del 09 abril del 2024 al 07 de junio del 2024, para la ejecución del IOARR "CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA; ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS; EN EL(LA) MERCADO MODELO DE KIMBIRI DEL DISTRITO DE KIMBIRI, PROVINCIA LA CONVENCION, DEPARTAMENTO DE CUSCO", con CUI: 2587275, en sujeción a los fundamentos fácticos y jurídicos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución;

ARTÍCULO TERCERO. – **ENCARGAR** a la Oficina General de Supervisión y Evaluación de Inversiones la NOTIFICACION de la presente Resolución Gerencial, con las correctas formalidades de Ley, al Ing. Miguel Ángel Córdova Guerra, Supervisor de Obra.

ARTÍCULO TERCERO. – **ENCARGAR** a la Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura la NOTIFICACION de la presente Resolución Gerencial, con las correctas formalidades de Ley, al Ing. Iván C. Ñahui Martínez, Residente de Obra.

ARTÍCULO CUARTO. – **RESPONSABILIZAR** al Residente de Obra, Ing. Iván C. Ñahui Martínez, con CIP N° 228902 y al Supervisor de Obra, Ing. Miguel Ángel Córdova Guerra, CIP N° 84698, ambos de la obra en mención, y demás responsables intervinientes, por el sustento e Informes invocados en la parte considerativa, así como por la fundamentación y conformidades que generan y autorizan al presentar el adicional de obra N° 01 por partidas nuevas, mayores metrados, con deductivo vinculante y ampliación de plazo, del IOARR "CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA; ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS; EN EL(LA) MERCADO MODELO DE KIMBIRI DEL DISTRITO DE KIMBIRI, PROVINCIA LA CONVENCION, DEPARTAMENTO DE CUSCO", con CUI: 2587275, los mismos que indican y sustentan la necesidad de ejecutar prestaciones adicionales en la obra.

ARTÍCULO QUINTO. – **ENCARGAR**, a la Sub Gerencia de Obras, actualizar la información de la ejecución de las inversiones públicas en el banco de inversiones durante la fase de ejecución del indicado proyecto. Asimismo, solicitar a la Oficina General de Administración, la elaboración de las Adendas a los Contratos que son necesarias en caso corresponda, con las justificaciones respectivas de manera documentada, y demás acciones administrativas que correspondan.

ARTÍCULO SEXTO. – **ENCARGAR**, bajo responsabilidad, Oficina General de Supervisión y Evaluación de Inversiones, y a la Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura, remitan informe técnico y copia de lo actuado, en caso corresponda, a la Secretaria Técnica de Procedimientos Administrativos Disciplinarios, a fin de iniciar las acciones pertinentes de acuerdo a su competencia, con el propósito de deslindar responsabilidades por la mala formulación y evaluación del Expediente Técnico, y otros que del caso se pudiera derivar.

ARTÍCULO SEPTIMO. – **PRECISAR** que la presente Resolución se ampara en el Principio de Confianza y Presunción de Veracidad, ya que esta se emite en merito a los Informes y documentos invocados en la parte



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI LA CONVENCION - CUSCO

Creado por Ley N° 25209/04-05-90



considerativa de la misma, asumiendo responsabilidad cada uno de los informantes y firmantes de las unidades orgánicas y profesionales externos, por la fundamentación, informes, cartas de notificación, opiniones y la sustentación de la documentación que genera la presente Resolución, existiendo en todos ellos una responsabilidad solidaria de carácter administrativo, civil y penal.

ARTÍCULO OCTAVO. – ENCARGAR Y NOTIFICAR la presente Resolución, a la Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura, Oficina General de Supervisión y Evaluación de Inversiones, Sub Gerencia de Obras, Oficina General de Estudios y Proyectos, Oficina General de Administración y demás áreas competentes de la Municipalidad Distrital de Kimbiri, para su atención de acuerdo a sus competencias.

REGÍSTRESE, NOTIFÍQUESE y PUBLÍQUESE



Abog. MICHEL MENESES SERPA
GERENTE MUNICIPAL (E)